

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

28 de abril de 2025

ASISTENTES

Presentes: 22
Total: 34
Quorum 64,71%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Bomay Barrachina, M^a Mar (Vicedecana)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Gutiérrez Tizón, Yasmina (Deleg. centro)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)

INVITADOS

Perujo Serrano, Francisco

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
García Gómez, Laura (Estud)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S, Depart)

Macías Varela, Belén (PDI) (PDI)
Navarro Jiménez, Blanca (Estu.)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)
Ramírez Cobos, Pepa (S, Depart)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de abril de dos mil veinticinco, con la asistencia de las personas citadas, se reúne de forma presencial en la Sala de Juntas II (2ª planta del edificio de despachos y seminarios), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, los miembros de Junta de facultad en sesión extraordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, sobre modificaciones en el encargo docente de Títulos de Grado y Máster de nuestro Centro para el curso 2025/26.
- Punto 2º. Aprobación, si procede, sobre el reparto de carga docente con respecto a las prácticas externas, TFG y TFM de las diferentes Titulaciones del Centro a áreas de conocimiento.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, de la renovación de cursos propios ofrecidos por profesores de nuestro Centro, a la Fundación de la Universidad de Cádiz (FundUCA).
- Punto 4º. Aprobación si procede, de Autoinformes de Títulos del Centro
- Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre el documento RSGC-P07-01: Informe cualitativo del BAU 2023/24
- Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la planificación docente del Máster en Flamenco

Punto 1º. Aprobación, si procede, sobre modificaciones en el encargo docente de Títulos de Grado y Máster de nuestro Centro para el curso 2025/26.

El Decano, José Antonio López, cedió la palabra a Serafín Cruces, Vicedecano de ordenación académica del Centro, que informó de los siguientes temas:

- Se solicita que la asignatura 31314019 Estructura de mercados turísticos, las 16 horas de prácticas se corresponden con grupo práctico. Se elimina salidas de campo.
- Se pide que la asignatura 31315034 Dirección de los sistemas de información para el marketing, el grupo práctico se imparta en el aula de informática por lo que se solicita 2 grupos prácticos. Situación actual del presupuesto asignado al Centro, el cual había sufrido serios recortes, debido a la forma de distribución del mismo.

A continuación interviene el Decano para informar que en el Máster en Comunicación se va a incrementar el encargo docente del área de sociología en 0,13 créditos asignados anteriormente a profesional externo. El departamento acepta ese cambio de encargo docente (Anexo nº1)

Se somete a consideración de los miembros de la junta las modificaciones presentadas y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede, sobre el reparto de carga docente con respecto a las prácticas externas, TFG y TFM de las diferentes Titulaciones del Centro a áreas de conocimiento.

La secretaria académica, Rosario Díaz, comentó que la información de ese apartado se había enviado a los miembros de la Junta (Anexo nº2), debido a una petición por parte del Rectorado, para asignar los TFG/TFM y prácticas a áreas de conocimiento. Se había realizado el reparto en función de la distribución de créditos en las distintas titulaciones del Centro.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de la renovación de cursos propios ofrecidos por profesores de nuestro Centro, a la Fundación de la Universidad de Cádiz (FundUCA).

El Decano, informó que el Título propio que se presenta (Anexo nº3), corresponde a un experto, cuyo director es el profesor D. José Aurelio Medina, y lo está impartiendo hace ya varios cursos académicos, pero es necesario pasarlo por junta para su renovación.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación si procede, de Autoinformes de Títulos del Centro

En este punto se traen a consideración los Másteres en: Investigación y Análisis del Flamenco, Dirección Turística y Marketing Digital y Social y el Grado en GAP.

Intervienen los coordinadores del Máster en Flamenco (Francisco Perujo) y del Máster en Dirección Turística (Margarita Ruiz) para explicar el contenido del autoinforme. Además el Decano comentó algunos puntos importantes del Máster en Marketing e investigación de mercados y del Grado en GAP

Se somete a consideración de los miembros de la Junta los autoinformes (Anexo nº4) y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre el documento RSGC-P07-01: Informe cualitativo del BAU 2023/24

El Vicedecano de Ordenación Académica, informó sobre el informe de BAU (Anexo nº5) y destacó las felicitaciones que se habían recibido por parte del alumnado.

Se somete a consideración de la junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la planificación docente del Máster en Flamenco

Se somete a consideración de la junta las modificaciones de los exámenes (Anexo nº6) correspondientes a la convocatoria de septiembre del Máster en investigación y análisis del Flamenco. Se aprueba por asentimiento.

.El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega